



Aviso

**BECAS Y APOYOS
COMPLEMENTARIOS DE FORMACIÓN EN CP-CONAHCYT**

Con fundamento en las fracciones I, II y IV del artículo 29 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Conahcyt del Programa Presupuestal S190, así como del [Reglamento de Becas](#) para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, se informa el ajuste al apartado al calendario incluido en la convocatoria:

Términos de Referencia

b) Apoyos Complementarios para las Personas Becarias de Licenciatura en CP-Conahcyt, para adquisición de equipo de cómputo

| | Dice: | Debe decir: |
|---|---|---|
| Cierre del sistema para la formalización de la beca por parte de la persona solicitante | Del 1 de noviembre al 15 de noviembre de 2023 | Del 1 de noviembre al 22 de noviembre de 2023 |
| Cierre del sistema para la formalización de la Dirección de Becas del Conahcyt y de la Convocatoria | 15 de noviembre de 2023 | 23 de noviembre de 2023 |

¹ Para efectos de esta Convocatoria los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Atentamente,

Coordinación de Programas para la Formación y Consolidación de la Comunidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

